

	<b>MANUAL DE INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO: OVT-DO-34</b>	
		<b>Versión 1</b>	<b>Página 1 de 5</b>

## **PRODUCTOS LÍNEA DE CARPINTERÍA**

(Cualquier producto que se entregue al cliente para su transformación posterior)

### **DEFINICIONES**

Dentro de esta categoría se incluyen todos los productos que ACEMAR entregue para su transformación posterior directamente por el cliente. Los siguientes productos serán los incluidos en esta categoría:

1. Chapilla: Hoja de madera para chapado y/o contrachapado. Las chapillas están divididas en dos grupos, tranchadas o cortadas directamente del bloque de madera o las pre-compuestas (chapillas de ingeniería) que se cortan luego de un proceso de reconstrucción de un árbol cortado previamente.
2. Tableros: cualquier sustrato MDF, partículas, etc.
3. Tablero enchapado: cualquier tablero que tenga una chapilla de madera en una o dos de sus caras.
4. Triplex: lamina compuesta por 2 o más capas de madera prensadas en forma transversal compensada.
5. Otros productos de línea de carpintería: puertas sin barnizar, laminas pre selladas o cualquier producto que vaya a ser transformado por el cliente fabricante.

### **RECOMENDACIONES DE USO**

- Siendo la chapilla de madera el producto más importante dentro de la transformación nos permitimos hacer las siguientes recomendaciones:
- Para el pegue manual de la chapilla sobre algún tablero o superficie similar, se debe utilizar goma o adhesivo tipo neopreno o tipo bóxer, con el fin de impregnar ambas superficies y garantizar un mejor pegue. Sin embargo se pueden utilizar cualquier tipo de pegante para madera siempre y cuando se siga al pie de la letra las indicaciones del fabricante.
  - Se debe dejar secar el tiempo reglamentario según lo indique el fabricante del pegante.
  - Una vez pegadas las superficies NUNCA aplique de inmediato tinte ni selladores. Debe dejar pasar por lo menos 24 a 48 horas para que los vapores del pegante salgan y no causen pequeñas bombas posteriores al proceso de pintura.

- El éxito del pegue está en el buen asentamiento o fricción que se ejerza sobre ambas superficies una vez adheridas. Para friccionar se debe utilizar un taco de madera romo o sin punta para no rayar las superficies o preferiblemente un pequeño taco de madera con borde de cobre para que al ejercer fricción suba la temperatura y pegue mejor.
- El término exacto lo da la chapilla cuando la superficie de madera se vea muy brillante por el resultado de la fricción.
- Las chapillas en general por ser confecciones con tecnologías especializadas, requieren de algunas recomendaciones para preservarlas en el tiempo y hacer que su belleza perdure :
  - Aplicar algunas gotas de tinte en los selladores o directamente en la superficie de madera con el fin de fijar el color, especialmente en los tonos grises y cafés.
  - Suavizar las chapillas de acuerdo a la textura que se quiere dar, si es poro abierto con un grano de lija 100 o inferior o si es poro cerrado con un grano de lija 220 o superior.
  - Almacenar las chapillas en un lugar seco y no al rayo del sol. Proteger las chapillas con plástico negro. En ambientes muy húmedos, las chapillas, pueden adquirir un aspecto ondulado debido a su naturaleza, pero no incide en su posterior desempeño.
  - Las superficies una vez pintadas deben estar alejadas de los rayos solares, ya que éstas pueden decolorarse o cambiar de apariencia, tal y como sucede con cualquier material selecto que se exponga a las mismas condiciones.
  - En los vidrios de los diferentes ambientes donde haya muebles o chapillas se recomienda instalar películas protectoras de rayos U.V.
  - Se debe usar únicamente productos para barnizar que no sean amarillentables.
  - Cada cliente que manipule o transforme cualquier producto que tenga chapilla de madera es responsable por su correcto proceso.
  - Cada cliente debe hacer una prueba de color ante el sol para verificar que el producto que va aplicar es el adecuado y no genera decoloración o cambios de tonos futuros. Esta prueba consiste en aplicar todos los barnices necesarios y dejar al sol durante 3 a 5 días cubriendo la mitad con papel Kraft o aluminio, luego de esta hora se retira el papel y se determinara si hay cambios. El cambio de color o aspecto indicara que el barniz no puede ser usado y se debe buscar una mejor especificación o diferente marca de fabricante hasta que garantice el menor

	<b>MANUAL DE INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO: OVT-DO-34</b>	
		<b>Versión 1</b>	<b>Página 3 de 5</b>

impacto posible. Como guía Anexo: ver procedimiento de pinturas y acabados CÓDIGO: OVT-DO-14

### **APLICACIONES**

- Los productos en general basados en chapillas de madera se pueden usar para:
  - Muebles en general.
  - Cantos
  - Marquetería
  - Superficies curvas.
  - Se pueden pegar sobre superficies metálicas, como puertas de seguridad, para dar apariencia de madera.
  - Material para uso exclusivo interior; cuando se requiera de superficies que resistan humedad y calor se debe pegar con gomas especialmente diseñadas, para tal fin; ACEMAR OFRECE SUSTRATOS Y RESINAS ESPECIALES RESISTENTES A LA HUMEDAD Y MATERIALES RETARDANTES AL FUEGO.

### **¿PORQUÉ UTILIZAR CHAPILLAS DE MADERA Y NO MATERIALES SINTÉTICOS?**

- Infinita diversidad de especies, colores y diseños.
- Material inmunizado contra hongos e insectos.
- Se adhieren casi en cualquier superficie curva o plana.
- Necesitan menor cantidad de pegante debido a su fina estructura.
- Su tamaño facilita el trabajo de carpintería al requerir menos uniones para la elaboración de un tablero.
- Sus colores y diseños permiten dar uniformidad a cualquier obra.
- Las chapillas de Madera Acemar®, en su gran mayoría, son chapillas procedentes de **bosques cultivados** para uso industrial, de allí nuestra certificación o sello verde que garantiza que las materias primas utilizadas son totalmente sostenibles.
- Son **totalmente versátiles**, es decir, con la debida técnica se puedan fabricar figuras o diseños especiales en puertas, muebles, cielos, paredes, capaces de deleitar cualquier gusto, moderno, exótico, clásico, contemporáneo, etc.
- Las chapillas permiten tintillarse de cualquier color y así crear una gama infinita de tonos y posibilidades de acuerdo a la necesidad de cada cliente.
- Las chapillas de madera Acemar®, son totalmente **bio-degradables** y amigables con el medio ambiente.

	<b>MANUAL DE INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO: OVT-DO-34</b>	
		<b>Versión 1</b>	<b>Página 4 de 5</b>

- Las chapillas de madera Acemar®, son un recurso Natural Renovable optimizado al 100% ya que desplaza a la madera maciza en su totalidad y así con muchísimo menos materia prima lograr superficies de madera natural técnicamente tratadas ya garantizadas.
- Las chapillas de madera Acemar®, son materiales que con el paso de los años se pueden volver a restaurar, pintar, tintillar, etc. para que su apariencia vuelva a quedar como nueva.
- Las chapillas de madera, poseen mayores **propiedades acústicas y térmicas** que cualquier otro material y junto con su aplicación en paneles de MDF o Aglomerados técnicamente enchapados, no tienen igual.

## **VIGENCIA DE LA GARANTÍA**

### **Término de la garantía**

El periodo de la Garantía Comercial es de un (1) año, contado desde la fecha de entrega del producto, siempre y cuando no se manipule, se recorte o se aplique barnices o tintes, caso en el cual el cliente será el único responsable por su correcta manipulación y no aplicará garantía posterior por cambio de tonalidades. Solo aplicará garantía cuando la lámina presente defectos por fabricación estructural donde se demuestre que el problema radica en su fabricación.

### **Exigibilidad de la Garantía**

Si por cualquier causa Acemar es demandado o denunciado por la exigibilidad de la garantía de un producto al que ha sido incorporado un producto de Acemar como insumo, materia prima o parte del producto final, el fabricante del producto, en tanto que haya sido comprador del insumo de Acemar, y por tanto sujeto a estos Términos y Condiciones de Venta, deberá salir al saneamiento de Acemar, y asumir todos los gastos del proceso, así como el pago de cualquier condena por daños y perjuicios a los que haya sido condenado.

### **Servicio post-venta**

- Se utiliza el procedimiento de quejas, reclamos y sugerencias OVT-DO-08.
- La línea de atención al cliente: PBX (+57) 1 268 32 42 si desea llamar y solicitar una visita o informar del problema existente.

	<b>MANUAL DE INSTALACIÓN, USO Y MANTENIMIENTO</b>	<b>CÓDIGO: OVT-DO-34</b>	
		<b>Versión 1</b>	<b>Página 5 de 5</b>

## **EXONERACIÓN EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GARANTÍA**

### **Fuerza mayor o caso fortuito**

Si en el sitio del almacenamiento ocurre incendio, o daños por desastres naturales.

### **El uso indebido del producto por parte del consumidor, lo que se entenderá en el siguiente caso:**

- Utilizar productos de lijado, tintillado y/o barnizado inadecuado o amarillentables.

### **No atender instrucciones de uso en particular cuando:**

- No se hacen pruebas de color, envejecimiento o exposición al sol previas a barnizado general de todos los productos.
- No utilice productos necesarios para su preservación como filtros solares etc.

### **Tonos, colores y vetas de la madera:**

- La variación de tonos dentro de una especie de madera o colores, debido a su condición propia y la exposición a la luz artificial o natural.
- No se garantiza uniformidad de vetas en la madera, al ser producto natural puede existir variaciones.

VERSION	FECHA DEL CAMBIO	IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DE CAMBIOS